

**CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE KINESIOLOGOS
DE LA PAMPA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Señores Colegiados:

El Consejo Directivo del Colegio de Kinesiólogos de La Pampa, Ley N° 2193, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, convoca a los Colegiados a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 20 de Septiembre de 2025 a las 9:00 horas en la Sede de la Institución sita en calle Oliver N° 625 de la Ciudad de Santa Rosa (La Pampa), a los efectos de tratar el siguiente:-

“Orden del Día”

1. Designación de dos (2) Colegiados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea Anual Ordinaria del Día 20 de Septiembre de 2025.
2. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anual Ordinaria del Día 21 de Septiembre de 2024.
3. Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, el inventario y la Cuenta de Recursos y Gastos del Ejercicio N° 19 comprendido entre el 1° de Julio de 2024 y 30 de Junio de 2025.
4. Elección de seis (6) miembros del Consejo Directivo: cuatro (4) miembros por finalización de sus mandatos para los siguientes cargos: Un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, un (1) Vocal titular; dos (2) miembros por renuncia a sus mandatos para los siguientes cargos: Un (1) Vocal titular (1) Vocal suplente.
5. Elección de dos (2) revisores de cuentas titulares y dos (2) revisores de cuentas suplentes.
6. Elección de un (1) miembro titular del Tribunal de Ética y Disciplina.
7. Determinación del monto para derecho de inscripción en la matrícula, de la cuota anual, su modalidad de pago y actualización.

NOTA: Transcurrida una (1) hora de la fijada para la iniciación de la Asamblea, ésta se realizará con el número de colegiados presentes, dándose cumplimiento a lo previsto por el Art. 26 del Estatuto.-

Santa Rosa, Agosto de 2025.-

Lic.Roxana BAIS
Secretaria COKILPA

Lic. Natalia COGORNO
Presidente COKILPA